



Psicopolítica Juvenil en América Latina: Sobre la Invención Gubernamental de Los Millenials

Youth Psychopolitics in Latin America: On the Government Invention of The Millennials

Julio Jaime-Salas. Psicólogo.

Julio.jaime@usco.edu.co. Universidad Surcolombiana

Karen Esquivel Cleves. Psicóloga.

Esquivel.karen1991@gmail.com. Universidad Surcolombiana

Recibido: 24-julio-2019

Aceptado: 20-diciembre-2019

Resumen

El presente artículo problematiza las posturas teóricas existentes sobre la juventud y se ponen en dialogo con la condición juvenil en América Latina respecto a las tensiones en las que tienen que mantenerse los jóvenes en la actualidad, las brechas y la exclusión. Se cuestiona la categoría Millennial en la que se designa a todas las personas nacidas a partir de los años 90s a la par de las nuevas tecnologías y que responde a una visión americanizada de la juventud, que no responde a las lecturas de America Latina y de los jóvenes de la región. Finalmente se concluye que la juventud millennial es una invención de orden moral neoliberal como forma de administración de la vida juvenil que aboca a los jóvenes a la marginación y a la exclusión.

Palabras clave: Juventudes, Millenials, Gubernamentalidad, Psicopolítica

Abstract

This article problematizes the existing theoretical positions on youth and dialogues them with the youth condition in Latin America regarding the tensions in which young people have to maintain themselves today, the gaps and the exclusion. The Millennial category is questioned in which all persons born since the 90s are designated on a par with new technologies and which responds to an Americanized vision of youth, which does not respond to the readings of Latin America and the youth of the region. Finally, it is concluded that the millennial youth is an invention of neoliberal moral order as a form of administration of youth life that leads young people to marginalization and exclusion.

Keys Words: Youth, Millennials, Governance, Psychopolitics

Cómo citar este artículo: Jaime-Salas, J., y Esquivel, K. (2019). Psicopolítica Juvenil en América Latina: Sobre la Invención Gubernamental de Los Millenials. *Revista Estudios Psicosociales Latinoamericanos*, 2: 98-119.

Introducción

Cada transición histórica, cultural, económica y política ha producido un tipo de y una forma de juventud, esta producción obedece a diferentes tensiones e intereses y en particular a las estrategias de conducción de la población de las artes liberales de gobierno. Este el caso de la población que nace en la transición de la posguerra fría y la revolución micro tecnológica nombrada como millenials y sobre la cual se atribuyen características que delinear su experiencia vital en las diferentes dimensiones de la existencia (trabajo, sexo-erótica, intersubjetividad, lúdica, educación, etc.) relacionadas con la búsqueda permanente del placer sensible y dotadas de superficialidad, presentismo y saturación informativa. Es decir, la juventud millennial es una producción gubernamental funcional al orden económico-moral del neoliberalismo en la contemporaneidad.

En este sentido, esta reflexión parte de la exposición de un panorama de las teorías y los estudios de la juventud, en la que se problematiza la categoría y la tendencia nominalista y homogenizadora de la perspectiva generacional, con el propósito de enfatizar las visiones pluralistas para la comprensión de las juventudes y de lo juvenil.

Posteriormente, se establece cómo en la coyuntura contemporánea se configura una política de gobierno que adhiere al psiquismo juvenil, en la forma del soft power y en la que el riesgo se produce como un dispositivo de gobierno, a través del cual se articulan procesos de objetivación y subjetivación propios de la fase actual del capitalismo (Sepúlveda, 2011). De esta manera se requieren subjetividades capacitadas y adaptadas para la producción neoliberal, homo prudens, que se posibiliten para el rendimiento y la autoexplotación.

Es así como se describe que la nominación de un grupo generacional como Millenials, se configura como un cronotopo que abstrae, homogeniza y universaliza las formas de ser, estar, hacer, tener y saber en y del mundo, bajo la ficción de la inclusión y funcional a la piscopolítica juvenil contemporánea. A esta situación, se contrastan las múltiples realidades de los jóvenes latinoamericanos en el marco de las profundas desigualdades que les absorben.

Seguido a esto, se describen los estilos de políticas gubernamentales que han tratado de responder a las realidades psicosociales juveniles latinoamericanas y que finalmente delinear el contorno de la estigmatización y discriminación de los jóvenes y lo juvenil, ubicándolos en un entre, el abandono (necropolítica) y el emprendimiento de sí.

1. Teorías Sobre la(s) Juventud(es) y estudios de la(s) Juventud(es): una lectura para el Presente

El Estado, la familia, la escuela y la academia, con salvadas excepciones, sigue nombrando a y pensando a la juventud como una etapa de tránsito, una categoría que permite explicar/comprender la preparación de lo que viene, es decir establecer la juventud como promesa de futuro, de lo que

será o dejará de ser (Reguillo, 2000).

Por lo tanto, su definición o la disputa de su definición, deviene de los juegos intereses económicos, culturales, políticos y sociales de cada época, de la relación familia-escuela-trabajo (Alvarado, Martínez, & Muñoz, 2009) en la que se configura el sujeto juvenil y el futuro del proyecto de sociedad de un contexto particular. En palabras de Rodríguez (2019):

Se trata de procesos complejos y de una gran relevancia, en los que se disputan enfoques, estrategias e intereses muy marcados, en cuyo marco, las y los jóvenes son vistos como un simple grupo de riesgo (en el enfoque neoliberal), como sujetos de derecho (en el enfoque neo-desarrollista) y/o como un peligro a “vigilar y castigar” (en el enfoque neo-conservador). Los sectores más conservadores de las iglesias (especialmente las evangélicas) han organizado verdaderas “cruzadas” que están teniendo impactos impresionantes en la dinámica política, económica, social y cultural de nuestros países y las generaciones jóvenes se ubican en el epicentro de estos evidentes retrocesos y de estas complejas disputas ideológicas y políticas. (p.28)

Cada enfoque de explicación/compreñsion/definición de la juventud o lo juvenil, está acompañado de estrategias y políticas desde lo micro hasta lo global que atraviesan el mundo de la vida de los y las jóvenes contemporáneos, en este sentido revisar la episteme que los contiene nos permite vaciar de sentidos comunes la forma de su intervención.

Dentro de las teorías de la juventud se pueden establecer tres enfoques para su explicación: biogenético, sociogenético y psicogenético (Coleman & Hendry, 2003; Fandiño-Parra, 2011). Estas a su vez se encuentran transversalizadas por las condiciones de género, clase, raza/etnia y escolaridad que desde la perspectiva interseccional (Viveros, 2016) connotan otras posibilidades para su comprensión, como se describe en la Tabla 1.

Tabla 1. Enfoques Teóricos sobre la Juventud

Enfoque teórico	Descripción	Ejes de Interseccionalidad	Comprensiones del Sujeto Juvenil
Biogenético	Considera el proceso de maduración cerebral (mielinización) como base para el análisis de los procesos de desarrollo cognitivo,	Género: Sistema de diferenciación cultural que se configura a través del mandato sociopolítico de lo que implica ser hombre y mujer y que genera formas de opresión y exclusión	Sujeto en/de riesgo: comprende al sujeto juvenil como expuesto a una serie de conductas de riesgo que socavan su potencial de

	moral, afectivo y social (Dumontheil, 2015)	Clase: Sistema que establece el acceso material a los recursos y la reproducción/negación/negociación de representaciones o imágenes hegemónicas del mundo	producción y lo alejan de la proyección económica del país
Sociogenético	Caracteriza la juventud en función del proceso de socialización	Raza/etnia: Sistema sociocultural y político que establece/niega/negocia la experiencia de pertenecer a grupos racializados o comunidades étnicas específicas en contextos rurales, urbanos etc.	Sujeto de derechos: Se comprende al sujeto juvenil como agente transformador y al que se le deben garantizar condiciones de Bienestar
Psicogenético	El objeto de su atención son las funciones y procesos psíquicos Afectivos, cognitivos y de personalidad)	Escolaridad: categoría que marca diferencias en el grado de exclusión o integración a determinados ámbitos de la sociedad y la cultura (Lozano, 2003)	Sujeto peligroso: El sujeto juvenil es comprendido como infractor/desviado/subversor del orden social que requiere normalización y ajuste.
Socioculturales	Comprender las culturas juveniles desde el reconocimiento de su carácter continuo, dinámico y de campos de acción diferenciados y desiguales (Reguillo, 2000)		

Fuente: Elaboración propia

La combinación de cada uno de estos enfoques desde una perspectiva interseccional, encarna una comprensión del sujeto juvenil, la cual será la orientadora de la política social y/o de la agenda investigativa de los centros académicos, que a su vez será apropiada/reproducida/negociada de

acuerdo al interés coyuntural por medios masivos de comunicación y convertida en el ethos de nominación de la juventud y los jóvenes.

Así, la juventud como una construcción sociocultural devenida entre intereses político-económicos, se ha resignificado durante el siglo XX y en particular en las últimas tres décadas a partir de la exponencial producción investigativa. Ha pasado de ser definida, en un primer momento en la Europa del Siglo XVIII influenciada por la revolución industrial, la aparición de los tribunales de menores y las legislaciones laborales, como grupo etario clasificable y distribuible en funciones para la producción(trabajo) y en la necesidades de formación (Educación) para el proyecto societal europeo-occidental, a un segundo momento en la que se entiende desde una perspectiva estructural-funcionalista en la necesidad de tutela y vigilancia, es decir como grupo etario poblacional de protección, control y/o castigo.

De esta forma se define a los sujetos que se consideran adolescentes de manera diversa: en el siglo XVII, como “el buen salvaje que se tiene que civilizar”; en el siglo XX, como revolucionario y consumista, y en la actualidad como aquel que padece de algo denominado “síndrome de Blade Runner”, caracterizado por *dependencia económica, falta de espacios y de responsabilidad, y una creciente madurez intelectual* (Feixa, 2005 citado por García-Suárez & Parada-Rico, 2018, p. 350)

Las formas en la que se ha definido la juventud, se han establecido en una relación dominación-sujeción, en la que la condición juvenil se coloca en el lugar de subordinación frente a quienes pueden nombrar o definir lo que se entiende por juventud.

La lógica de la dominación-sujeción tiene sus raíces en la propiedad de un saber legitimado socialmente frente a otros saberes que son desconocidos, descalificados o, aun, criminalizados. El saber legitimado socialmente es el que se le reconoce a una experiencia acumulada. Tal experiencia es el producto de la posesión imaginaria de una cantidad de tiempo vivido por quienes han devenido a la condición adulta, y de un tiempo por vivir por parte de las individualidades que se agrupan en la condición de jóvenes.(Villa-Sepúlveda, 2011, p.152)

Este saber legitimado, ubicado “naturalmente” al adulto, establece una visión jerarquizada y de dominación en occidente, en la que el “mayor” adquiere una autoridad incuestionable sobre el “menor” en este caso la población juvenil en la que se sostiene una verdad sobre lo que se puede ver, decir y ser en la juventud. De allí, que la juventud se ubique en el lugar de tutela y de aprestamiento para el relevo generacional de la reproducción del proyecto de mundo adultocéntrico.

El adultocentrismo se entiende como una matriz sociocultural que implica un sistema de relaciones económicas y político-institucionales soportados bajo el imaginario de sociedades capitalistas y patriarcales (Duarte, 2012). Así mismo, dada su hegemonía se convierte en parte del sentido común y se adhiere a la subjetividad operando como suerte de un proceso de objetivación

y anclaje cognitivo-emotivo que se reproduce por inercia en nuestros mundos de la vida, dotando de sentido universal y homogéneo a la experiencia juvenil y lo que implica ser joven.

De esta condición de jerarquización del saber se han legitimado las perspectivas estructural-funcionalistas que sustentan que por el hecho de compartir una edad biológica y haber nacido en un mismo periodo o época, comparten una única experiencia subjetiva. De estas perspectivas, devienen posteriormente, formas coloniales del saber, en donde estas categorizaciones adultocéntricas y angloeuropeas se globalizan en la forma de único relato omnicomprendido, que finalmente se manifestará en las políticas sociales y las formas de estigmatización y discriminación de los mundos juveniles.

Sin embargo, autores como Reguillo (2000), Feixa, (2006), Alvarado, Martínez, & Muñoz (2009), Santillán & González (2016) , y Vázquez, Ospina-Alvarado, & Domínguez (2019) entre otros, se han ocupado de reflexionar sobre la pluralidad de la juventud, para pensarle como juventudes, entendiendo que no es un colectivo homogéneo, ni una etapa de transición universal pese a rasgos culturales comunes que se puedan compartir en algunos contextos, sino por el contrario un ensamblaje o tejido estructuralmente diverso que se va configurando en tensión interseccional con cada contexto social, político, cultural y económico.

De allí que la categoría de condición juvenil nos permita relacionar estas visiones y ampliar la mirada sobre las juventudes:

Por tanto, para pensar la condición juvenil es pertinente analizar la identificación a la luz de una perspectiva alejada de la postura esencialista y como algo dado y fijo, mediante el reconocimiento de la expresión cambiante, dinámica, transitoria, fragmentada, flexible y contradictoria de las identidades particularmente las juveniles en un determinado contexto sociohistórico; entendida la condición juvenil como noción que instituye un referente desde el cual se puede entender la multiplicidad de formas de ser joven en los diferentes contextos, además de su carácter relacional como parte de las expresiones y representaciones que crean y recrean los actores juveniles y grupos sociales, que sólo se explican y definen en relación con los demás: en lo que compartimos, en las similitudes y en las diferencias, en la que las características de lo juvenil adquieren significación. “No existe un único modo de ser joven, no podemos hablar de juventud en singular. De acuerdo con el lugar que se ocupe en el espacio social, de acuerdo con el género, con los capitales materiales y simbólicos por los cuales se esté atravesado, se es joven de distinta manera” (Muñoz 2011:61)(Pico-Merchán & Vanegas García, 2014,p.6).

Desde esta perspectiva, los estudios de las juventudes se han alejado de versiones homogenizadoras y han avanzado a la integración de perspectivas culturalistas e histórico-sociológicas que han dado énfasis a las diversidades de los mundos juveniles, no obstante, aún siguen en tensión permanente con las coyunturas críticas (neoconservadurismos, neoliberalismos y neodesarrollismos) por las que atraviesan los países y los contextos locales. Entre estas tensiones se producen los millenials.

2. Psicopolítica juvenil: Los Jóvenes en la transición de las sociedades en riesgo/ de control/del rendimiento

Una de las tensiones que configura lo juvenil y las juventudes es la transición de la Sociedad de control y del rendimiento que configuran el presente. En los seminarios de 1975-1979 Foucault da un viraje significativo a lo que había sido su analítica de poder/saber y ubica su mirada sobre las tecnologías políticas de gobierno, lo que daría inicio a una obra inconclusa de la Historia de la Gubernamentalidad. Foucault analiza la emergencia de una serie de Tecnologías políticas que hicieron posible la aparición del Estado desde el Siglo XVI hasta nuestros días, de una serie de racionalidades que se produjeron a partir del Liberalismo y que han mutado hasta la racionalidad neoliberal contemporánea. Sin embargo, esta mutación no se produce de manera lineal o seriada, por el contrario, es multipolar adyacente y coexisten en la configuración molecular y molar de los mundos de la vida.

Las tecnologías políticas de las que habla Foucault y en particular de las que habla el liberalismo y el neoliberalismo producen modos de existencia, pues a través de ellas los individuos y colectivos se subjetivan, adquieren una experiencia concreta del mundo. Su propósito es la autorregulación de los sujetos: Lograr que los gobernados hagan coincidir sus propios deseos, esperanzas, decisiones, necesidades y estilos de vida con objetivos gubernamentales fijados de antemano [...] sino hacer que esa conducta sea vista por los gobernados mismos como buena, digna, honorable y, por encima de todo, como propia, como proveniente de su libertad. (Castro-Gómez, 2010, p.13)

Estas tecnologías políticas se configuran precisamente ante la crisis de las sociedades disciplinarias, caracterizadas por el confinamiento del sujeto-cuerpo en instituciones de poder (fábrica, escuela, hospital, cárcel etc.) y son producidas por las sociedades de control, devenidas de la transformación del sistema capitalista en su fase neoliberal. Las sociedades de control se caracterizan por los siguientes aspectos (Castro-Gómez, 2010):

1. No se interviene sobre sus cuerpos sino sobre el medio ambiente. Intervención indirecta
2. En las sociedades de control la libertad aparece como la condición misma de la posibilidad de su sometimiento.
3. No hay nada que se encuentre fuera del mercado.
4. Lo inmaterial es más importante: Gestionar su propio capital humano.

De esta manera, en esta transición del capital, se trata de un sujeto que hace de su vida una inversión. Amistades, viajes, formación, estéticas, redes, afectos, consumos culturales, etc., son parte de la capitalización sobre sí mismo de la “inversión personal”. Por lo tanto, la diferencia y la multiplicidad se convierten en un capital inmaterial de la que los jóvenes son poseedores. Se trata de alcanzar no una sociedad uniforme, sino por el contrario una empresa de múltiples servicios.

Las tecnologías políticas de estas sociedades, se destacan por su carácter psicopolítico. Es decir, estas políticas están orientadas a la denominada “fuerza de producción del futuro”, a su domesticación, pacificación y conducción hacia la conformación como capital humano, a su transformación de sujetos a “proyectos”, proyectos de libertad encarnada para el rendimiento. Es decir, es una política que no está dirigida únicamente al cuerpo, sino por el contrario se expande, se transforma en reticular, en un poder inteligente que se ajusta a la psique, al alma, a la estructura psicoemocional, es una psicopolítica educadora del alma para el rendimiento, para la afirmación, para la positividad.

La fuerza, cualidad inmaterial de la vida, que describe movimiento, es explotada por nosotros mismos, autoexplotación que se configura en cansancio, en agotamiento manifiesto en los síntomas psicológicos contemporáneos: estrés, el burnout y la depresión, son el resultado de la constitución de un sistema educativo-cultural que potencia esta fuerza, la configura para la auto-transformación de empresarios de sí mismos, sustentada en el Evangelio de la Inclusión y la diversidad, Todos caben, Toda fuerza es necesaria, y cada uno decide libremente colocar su fuerza a la producción (Han, 2014).

Pero de esta autoexplotación, devienen unos riesgos, implica vivir peligrosamente, para ello se establece una tecnología de gobierno que usa los recursos jurídicos y financieros del Estado para proteger a los individuos de todas aquellas vicisitudes que coloquen en riesgo su libertad y felicidad. Esta relación de doble vínculo que invita a la positividad exponencial y por otro lado tutela de cualquier riesgo, crea redes de solidaridad/intervención, bajo la orientación de expertos en todos los ámbitos de la vida social, operando como una cultura de mutuas dependencias.

Desde un punto de vista genealógico, la noción de riesgo, desde los albores de la modernidad, se encuentra fuertemente imbricada a la cuestión del peligro (seguridad), y este con la cuestión del gobierno de las poblaciones. Por ello mismo, desde una perspectiva político-epistemológica, el riesgo, no solo será una manera moderna de considerar el peligro, atribuyéndole una probabilidad en un contexto de incertidumbre, sino que además constituye un dispositivo de gobierno inscrito en la gramática del biopoder. De hecho, los riesgos (o peligros) no son datos absolutos, pues existe una selección y una construcción social de los mismos, a través de los cuales estos son moralizados y politizados respectivamente (Douglas, 1991). Parafraseando a Foucault, quien afirmará que no hay liberalismo sin cultura del peligro, hoy se puede decir que no hay neoliberalismo sin cultura del riesgo. (Sepúlveda, 2011, p.106)

En este contexto, las Juventudes experimenta un cambio importante en su representación. Transitan de considerarse en su condición de moratoria social, a su condición de moratoria vital:

Aunque la vida pueda perderse en el momento siguiente, aunque las expectativas de vida se reduzcan objetivamente, aunque aumenten los riesgos sociales de muerte violenta, como guerras, represión política, inseguridad urbana, u otros fenómenos que generalmente encuentran entre los jóvenes a sus principales víctimas, en nada se altera esta facticidad de

la experiencia subjetiva de capital temporal, de tiempo por vivir, que diferencia a los jóvenes de los que no lo son, con absoluta independencia de la clase social o del género. (Margulis & Urresti, 1998: 10 citado por Bravo, 2017, p.4)

En este contexto y en esta conceptualización, las juventudes están cargadas de positividad, una positividad inmanente, es decir de exceso de vida, de fuerza inmaterial en devenir, actualización y creación Esta conceptualización crea una ficción ideológica en torno a las juventudes a partir de cuatro aristas:

1. El Joven como encarnación del Capitalismo Neoliberal: Establece al capitalismo como un horizonte de sentido mediado por la imagen de las juventudes como exitosas y bellas, instituidas a través del cuerpo juvenil y sobre los cuales se depositan las marcas del consumo configurándolas como la semblanza de un rendimiento inagotable.

2. La multiplicidad del Yo saturado: La condición deficitaria en la que se reproducen las imágenes de las juventudes, hace que el individuo juvenil se autoexplote (Han, 2014) de forma permanente para alejarse de esa condición segregadora que se le impone, de un Nosotros (Los jóvenes Exitosos) y un Ellos/otros, en el que caben todas aquellas atribuciones de “lo diferente” que cada día se globalizan y que se manifiestan en brechas de desigualdad.

3. El Joven Freelance: El sujeto freelance tiene como uno de sus mayores recursos, la creatividad sustentada en los valores de autonomía, innovación y libre movilidad (Bravo, 2017) que están reservados para élites juveniles que se convierten en espejos universales y que se extienden hasta las estrategias de las empresas para aumentar su fuerza laboral, en la forma de síntesis temporal-espacial del mundo del trabajo como único mundo de la vida (Trabajo sin horarios, por proyectos y resultados, bajo el eslogan imperativo: Sé tu propio Jefe)

4. La eternización de lo Juvenil: La idealización ficcional de esta fuerza inmaterial de lo juvenil, cargada de positividad (Poder Hacer lo que quieras), inculca el deseo de lo eterno juvenil como condición de la experiencia y el sentido común neoliberal productor de subjetividades.

Cada una de estas aristas, connota el presente de lo juvenil neoliberal que se instaló en la fractura de la crisis capitalista de la década de los ochenta, en el medio de esta fractura globalizada asimétricamente, se inventaron a las juventudes millenials.

3. Los millenials: la forma de conducir y nombrar el presente juvenil

A partir de lo expuesto anteriormente se comprende que las transformaciones económico-políticas y los acelerados procesos de globalización implican cambios en las subjetividades juveniles, de manera que junto a la inmersión de la tecnología dan lugar a la constitución de las identidades juveniles actuales y a nuevas formas de ser y de estar en el mundo.

Es así, que surge una nueva caracterización generacional de la población joven, los Millenials. Este término fue propuesto por Howe y Strauss (2000), quienes plantearon una clasificación de

generaciones centradas en población estadounidense a partir de los años en que nacen los individuos. Entonces según estos autores existe la generación Baby Boomer cuyos integrantes son los nacidos entre las décadas de 1940 y de 1960; pertenecen a la Generación X quienes hayan nacido en las décadas de 1960 hasta la década de 1980; y finalmente la generación Millennials que pretende designar a todas las personas nacidas a partir de los años 1980 hasta 1996 (Rigoni, Adkins; 2016).

Este término ha sido comúnmente difundido por medios masivos de comunicación, y cobra cada vez más auge hasta el punto en que se suele mencionar para agrupar a toda la juventud bajo este mismo criterio. Este término, además, reúne una serie de comportamientos, prácticas y discursos que están relacionados con el uso de la tecnología y las nuevas formas de comunicarse a través de las redes sociales de internet. Los millenials entonces, se caracterizan según Ruiz (2017) porque su crianza ha estado a la par de las nuevas formas de comunicación virtual en el caso de las redes sociales; la tecnología ha sido un hito que ha marcado esta generación, puesto que también se les conoce como generación “net” (Cataldi, 2015), generación Y, Nexters o nativos digitales.

Además del uso frecuente de la tecnología, a los Millennials también se les atribuyen características generales. Para autoras como Cataldi (2015) los millenials:

Son nacidos en un contexto social con medios tecnológicos y de comunicación a su alcance, utilizan estos recursos en forma productiva y los consideran parte de la vida cotidiana. Les resulta vital estar conectados a través de los medios tecnológicos que no sólo son un mecanismo de comunicación sino también de socialización. Poseen una gran capacidad multitarea que significa una alternativa respecto del pensamiento lineal y estructurado, con una fuerte orientación a los fines, en relación a su desarrollo personal. Poseen una marcada confianza en sí mismos, lo que hace que muchas veces sobrestimen el impacto de sus contribuciones. Buscan el camino más rápido hacia el éxito y la gratificación inmediata. Por esto, algunos son emprendedores y logran destacarse. (p.14 y15).

A su vez, los millenials según Ruiz (2017) tienen formación académica, están totalmente enterados de los avances tecnológicos puesto que se criaron en y con la tecnología (Prensky, 2011), son altamente consumistas (Ruiz, 2017), y también se consideran constantes viajeros, lo que permite concluir que el termino Millennials es un concepto que responde a categorías como clase, escolaridad (Lampert y Sheikh, 2016) y que según la OIJ (Organismo Internacional de Juventud) (2016) responde a un imaginario “americanizado” de jóvenes nacidos en determinados contextos, con condiciones favorables.

Ahora bien, es cierto que la tecnología ha brindado herramientas que han dado lugar a una nueva manera de comunicación, impensables antes de la invención de la internet. Por este motivo las generaciones se van construyendo a la par con estas innovaciones de tipo tecnológico que se ven inmersas en la vida cotidiana. Sin embargo, esto no implica que haya un cambio ostensible

entre una generación y otra y menos que se pueda acuñar a toda la juventud bajo un mismo término y de conformidad con Marías (1949), “coexisten varias generaciones en un mismo momento; es decir, que en cada fecha hay grupos de contemporáneos que no son coetáneos. Las generaciones no suceden en fila india, sino que se entrelazan, se solapan o se empalman” (p.154).

Además, pretender considerar que el uso de la tecnología es propio del joven Millennial por haber nacido a la par de estas tecnologías está desprovisto de toda reflexividad puesto que las transiciones tecnológicas enganchan a viejos y jóvenes por igual. Estos avances, si bien configuran nuevas formas de relacionarse y de continuar relacionándose -por ejemplo, en las relaciones amorosas a distancia que pueden ser mantenidas gracias a las redes sociales virtuales-, en las compras y los trabajos en línea, el internet no es propio de un solo grupo poblacional. En este orden de ideas Castells (2000) afirma que: “la tecnología no determina la sociedad. Tampoco la sociedad dicta el curso del cambio tecnológico, ya que muchos factores, incluidos la invención e iniciativas personales, intervienen en el proceso del descubrimiento científico, la innovación tecnológica y las aplicaciones sociales, de modo que el resultado final depende de un complejo modelo de interacción” (p. 30).

Se puede colegir entonces que la tecnología ofrece ventajas como la realización de actividades diarias de manera rápida y la solución de problemas cotidianos de manera eficaz, sin embargo, es insensato matizar y definir a la población joven únicamente desde la tecnología.

Por otro lado, la etiqueta Millennials ha dado origen a un concepto que más allá de explicar los comportamientos propios de una generación, generaliza a todas las personas nacidas en esta década bajo una misma categoría a la que se le asigna arbitrariamente aptitudes, gustos, hábitos, estilos de vida, e incluso trabajos. Pero no solo generaliza, sino que excluye, puesto que esas descripciones de lo que es un Millennial responden a un determinado tipo de población. Esta categoría no reconoce la diversidad de las personas nacidas en esta época ni de los contextos y pasa por alto las desigualdades y las brechas entre clases sociales.

Pero lo anterior no es producto del azar, sino que es el resultado de la coyuntura entre la dinámica económica y el desarrollo tecnológico, dando origen a nuevas formas de mercadeo y de comportamientos de consumo, es decir, un orden económico reforzado donde también se produce un sujeto joven homogéneo y unívoco, y según Escobar y Mendoza (2007), este orden global: “construye sujetos específicos, los denomina y enclasa por ejemplo mediante la elaboración de sus necesidades, modelando sus satisfacciones, alicientes y representaciones, configurando incluso hasta sus deseos, al punto de regular la vida misma”. (p. 12).

Por consiguiente, si se busca en Google el término Millennials, aproximadamente 40 mil resultados están dirigidos al mercado, el consumo y los hábitos de consumo financiero por parte de estos jóvenes Millennials; también hay consejos para las empresas sobre cómo acercarse a ellos, lo que permite concluir que el concepto ‘Millennials’ es un concepto cuyo nicho ha sido el marketing y el mercadeo, como una estrategia para crear consumidores seguros y constantes,

personas que desean el modelo de estilo de vida vendido por las franquicias extranjeras de ropa, de viajes, de aparatos electrónicos, etc.

En esta medida también funciona como una herramienta de falsa inclusión y principalmente de exclusión si se tienen en cuenta las condiciones desfavorables en las que viven miles de jóvenes en América Latina (Rodríguez, 2016). Por otro lado, la categorización gruesa da lugar a la discriminación, en parte por los estereotipos que se generan en torno a los Millennials en los que se encasillan a todos los jóvenes por el estilo de vida que pregonan y que la mayor parte de la población joven ni siquiera está cerca de alcanzar.

3.1 La situación en los jóvenes de América Latina: cifras y silencios

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en el año 2014 la población joven en América latina, jóvenes entre 15 y 29 años constituía una cuarta parte de toda la región (CEPAL,2015), y para el año 2019 la población joven alcanza los 160 millones, proyectándose un crecimiento considerable en los próximos años. Estos jóvenes de hoy, según apuntan los estudios presentados en los informes por Cepal, Unicef, Celaju y demás organizaciones que se interesan por estudiar la situación de los jóvenes de América Latina, deben luchar contra las cifras de inequidad producto de un mundo globalizado, que se presenta engañosamente como la oferta de más posibilidades para toda la ciudadanía.

De igual manera, es importante recalcar que en la pesquisa realizada sobre las cifras de jóvenes y la juventud en América Latina se pudo constatar que no son cifras actualizadas al año 2018, y que los jóvenes que cobran protagonismo son los jóvenes que viven en las ciudades, difícilmente se encuentran estadísticas de jóvenes rurales y de jóvenes indígenas. Es decir, existe un silencio estadístico sobre la existencia juvenil que posibilita la imposición del relato del joven prescrito desde los ideales de los medios de comunicación y el proyecto civilizatorio contemporáneo.

Desde el ángulo de la participación política en jóvenes hay que mencionar que durante los últimos años se ha percibido al sujeto joven como un sujeto apolítico, debido a algunos factores que limitan la participación política como el hecho de ser considerado inexperto desde los mismos sistemas políticos por el hecho de ser jóvenes (CEPAL, 2015). Sin embargo, movimientos como YO SOY 123 en México en el año 2011, Los Pingüinos en Chile, Los Maras en Centroamérica y las recientes movilizaciones latinoamericanas frentes a la crisis del neoliberalismo lideradas principalmente por jóvenes en Chile, Honduras y Colombia desmienten la idea del sujeto joven indiferente a la política. Al respecto, Rodríguez (2016) considera que ese relativo fracaso entre la relación joven y política se debe a la poca articulación entre las diferentes organizaciones en todo lo relacionado al diseño de las políticas, la supervisión y la medición del impacto de las mismas. Según el sociólogo anteriormente mencionado, esta desarticulación política genera que los jóvenes no rechacen los fines de las políticas públicas sino al contrario, produce que rechacen las prácticas llevadas a cabo desde las organizaciones que trabajan con juventud.

Ahora bien, en el ámbito educativo durante los últimos años se ha ampliado la cobertura educativa en la mayoría de países de la región; esta ampliación de la cobertura implicó la inserción de las mujeres en el mundo educativo y laboral, lo que ha generado una transformación en los patrones socialmente esperados en esta etapa (UNICEF, 2015). Estos cambios han derivado en que la juventud se ha alargado y se han postergado la paternidad y la maternidad en los jóvenes (CEPAL, 2015), sin embargo, las cifras de jóvenes que quedan por fuera de las estadísticas de empleo y de educación no disminuyen. Las cifras publicadas en el informe del 2015 de CEPAL indican que la primaria había sido realizada por el 94%, una cifra significativa que implica la continuación a los demás ciclos educativos. La ampliación en la cobertura y demás esfuerzos no son acciones suficientes cuando no se le garantizan al joven el cubrimiento de las demás necesidades; adicionalmente los establecimientos educativos tienen una capacidad deficiente de permanencia de estudiantes debido a que no son obligatorios.

Por otro lado, la cobertura educativa ha permitido que cada vez sean más jóvenes los que tengan acceso a la educación superior, no obstante, las cifras de los jóvenes que no logran un empleo son desalentadoras (CEPAL, 2014,2015). Sumado a lo anterior, las cifras de los jóvenes de América latina que no estudian ni trabajan son preocupantes. En un estudio realizado en el año 2009 esta cifra alcanzaba el 14%; de esta cifra la mayoría eran mujeres jóvenes provenientes de estratos bajos y que dedicaban su tiempo al cuidado del hogar, un trabajo no remunerado (Unicef, 2015). En la misma medida la cifra de jóvenes que no habían terminado la básica secundaria, estaban desempleados y no estaban estudiando para el mismo año alcanzaba el 27,7%; esta cifra demuestra una precariedad en el ámbito educativo y laboral (Unicef, 2015).

En relación con las violencias, los casos de sicariato en Colombia y el narcotráfico en México, por ejemplo, permiten relacionar las violencias con la juventud, relación en la que el estado ha intervenido deficientemente. Las mujeres y hombres jóvenes son unas de las principales víctimas: las mujeres jóvenes en los casos de femicidio que se presentan en la región, y hombres jóvenes porque son quienes intervienen y alientan en los fenómenos de la violencia (Rodríguez, 2017). Cabe decir, que también hay mujeres que participan en la violencia, pero las cifras son mínimas. Al respecto García y Guerrero (2012) afirman que: “es innegable que a nivel global se está dando el fenómeno del involucramiento cada vez mayor de sectores de la población joven en situaciones violentas que la hacen un sector altamente vulnerable” (p.198). Este mayor involucramiento se debe finalmente a la ausencia de garantías para los jóvenes en el mundo laboral, por ejemplo.

Ahora bien, las violencias sistemáticas perpetuadas por el gobierno e instituciones gubernamentales, también afectan a miles de jóvenes. En Colombia, por ejemplo, la desigualdad económica y la presión que ejerce una minoría poderosa sobre la mayoría, característica de gobiernos neoliberales, se sostiene en las prácticas sistemáticas de violencia, en el ejercicio del miedo y de terror sobre las poblaciones más vulnerables. Estas violencias estructurales se dan a la par de otras situaciones como desempleo, confinamiento, marginación, falta de oportunidades, impunidad (Aguilar, Muñoz; 2015) situaciones en las que deben moverse los jóvenes diariamente.

De conformidad con lo anterior, el informe presentado por la CEPAL en el año 2004 citado por Escobar y Mendoza (2007), indicaba que los jóvenes se enfrentaban a una serie de paradojas: “tienen más acceso a servicios de salud, pero las políticas públicas no se han adecuado a su morbilidad específica. Tienen más acceso a educación y menos acceso a empleo. Son más aptos para el campo productivo, pero más excluidos del mismo. Tienen más expectativas de autonomía y menos opciones para materializarlas. Asisten a una multiplicidad del consumo simbólico, pero a una restricción del consumo material. Tienen más acceso a información y menos acceso a poder” (p.17).

Así mismo, como la población joven tiene algunas dificultades y necesidades propias de la edad (CEPAL, 2015) también sufre las consecuencias de las brechas sociales que están arraigadas en América Latina desde siempre. Entre éstas se destacan las brechas intergeneracionales debido a que los gobiernos no destinan los recursos suficientes a la población joven a pesar de que la cantidad de jóvenes excede la cantidad de adultos y de niños. Si se atendieran de manera adecuada las necesidades de la población joven, podría superarse uno de los elementos decisivos en las brechas de América Latina, logrando reconocer las habilidades de los jóvenes para mejorar su adaptación a la sociedad. De igual manera no hay una continuidad generacional en las políticas, por lo que hay programas que se implementan durante la infancia y se suspenden en la adolescencia, sugiriendo que los adolescentes no tienen esas mismas necesidades en la medida en que crecen.

De igual modo, el acceso al trabajo en los jóvenes es uno de los pilares más importantes pues es el que permite el proceso de manutención y de independencia de los cuidadores y padres. Sin embargo, aun cuando la cifra de jóvenes es dos veces mayor que las de los adultos es más probable que un joven pierda un empleo que el adulto (OIT, 2013). A esto se le suma la imposibilidad de que los jóvenes provenientes de estratos bajos puedan acceder a un empleo con un cargo directivo; estos jóvenes generalmente están dedicados a oficios de obreros o empleados y es por esta razón que hay una brecha educativa-laboral que afecta directamente a los jóvenes. Surge entonces la necesidad no sólo de ampliar la cobertura educativa como se ha hecho en los últimos años, sino también de aumentar las posibilidades laborales en los jóvenes.

En la misma medida existe también una brecha de género que afecta a las mujeres jóvenes, puesto que a partir de la socialización diferencial son ellas culturalmente las encargadas del cuidado del hogar y de la maternidad. Esto imposibilita que las mujeres desempeñen otras labores fuera del hogar, lo que a su vez impide que las mujeres continúen sus trayectorias académicas y/o profesionales, reproduciendo la histórica relación jerárquica entre hombres y mujeres. Adicionalmente hay que tener en cuenta que las mujeres que logran insertarse en el mundo laboral perciben menos salario que los hombres desempeñándose en los mismos cargos y realizando las mismas labores.

Por consiguiente, es difícil estimar una población joven Millennial ante estos reveladores datos.

Si bien el concepto Millennials responde a unas lógicas de mercado que no corresponden con las cifras y las brechas sociales que existen y que reproducen las desigualdades en América Latina, también invisibiliza dichas desigualdades con el objetivo de mostrar al joven de hoy como un joven emprendedor, un joven que innova, un joven que está llamado a ser la principal fuerza laboral y de consumo en la actualidad. También se obvia el hecho de que el joven de hoy tiene que sortear una serie de situaciones que lo mantienen entre la tensión de “vivir” para mantenerse en un mundo globalizado de orden neoliberal o “morir” excluido por el sistema.

3.2 Políticas públicas de juventud: las formas de gobernar lo juvenil

Las políticas públicas de Juventud de los últimos años también responden a las nociones de sujeto joven y de juventud impuestas desde un orden neoliberal. En esta medida los mismos gobiernos neoliberales diseñan e implementan políticas públicas de juventud que responden a los parámetros y exigencias del mundo globalizado. Ahora bien, en el informe presentado por CEPAL (2015) se establecieron cuatro grandes paradigmas sobre los que se han diseñado y desarrollado las políticas estatales durante los últimos años:

3.2.1 La juventud como etapa de transición hacia la adultez

Desde este ángulo se concibe la juventud como una etapa de preparación del joven al futuro adulto; es en esta etapa donde el sujeto joven debe adquirir las habilidades necesarias para incursionar en el mundo adulto y por esta misma razón desde las políticas se amplía la cobertura educativa mientras que se le resta importancia a la cobertura de tiempo libre; de igual manera el servicio militar se instaura. Los programas por lo general son universales, indiferenciales y aislados, lo que implica una visión homogeneizada de las necesidades, deseos y características de los jóvenes. Estos programas también son de tipo educativo y de aprovechamiento de tiempo libre y recreación y tienen como objetivo la integración de los jóvenes en el mundo adulto, la potenciación de los factores protectores de la adolescencia y la prevención de la violencia (pues se asume la adolescencia como una etapa predelictiva). Desde aquí no se considera al joven como un sujeto de derecho, sino que se le considera como prospecto de adulto.

3.2.2 La juventud como una etapa de riesgo

En esta perspectiva se asume la juventud como problemática para la sociedad, las políticas son compensatorias sectoriales y focalizadas, los programas son asistenciales y buscan el control de problemas específicos. También se percibe una relevancia especial en los jóvenes de los sectores urbanos y en general los programas son de rehabilitación y de reinserción social que tienen como objetivo la prevención de la violencia y el control de movimientos juveniles.

Desde esta perspectiva se estigmatiza al sujeto joven, lo que supone un tipo de estrategias destinadas a contrarrestar lo que el joven representa, por lo que también sugiere una serie de limitaciones con la generación joven ya que de esa manera no proporciona las condiciones

necesarias para que el joven sea reconocido como un sujeto de derechos y así supere las brechas de desigualdad.

3.2.3. La juventud como etapa de desarrollo social

Desde este paradigma se concibe la juventud como una etapa de desarrollo social. Las políticas públicas de juventud se encuentran articuladas a las demás políticas en donde se concibe al joven como un sujeto de derechos políticos, sociales y culturales; adicionalmente existe una vinculación intersectorial entre las políticas. Los programas se caracterizan por ser integrales y participativos, orientados a la reducción de la pobreza y de transferencia de recursos, que a su vez tienen como objetivo la prevención de la violencia y el potenciamiento de la participación y proliferación de estrategias comunitarias.

El reconocimiento de los jóvenes como sujetos de derechos y actores sociales supone la superación de las brechas sociales presentes en América Latina, así como también se garantiza condiciones de igualdad en la población joven.

3.2.4. la juventud como actor estratégico del desarrollo

Desde este paradigma se concibe al joven como un agente de desarrollo económico y a la juventud como una etapa de formación y de aporte productivo; estas políticas también están articuladas en la política pública y están orientadas a la incorporación del joven como capital humano y desarrollo del capital social. Desde este ángulo tienen relevancia los programas que están relacionados con la capacitación, los programas de empleo de emergencia y los programas de desarrollo productivo y empresarial. Finalmente, estos tienen como objetivo la inserción del joven al mundo laboral y el aumento del capital económico.

En consecuencia, todos estos paradigmas han coexistido y se han presentado en diferentes momentos, sin embargo, la presencia de un paradigma no ha implicado la exclusión del otro. De igual manera las políticas públicas estatales en América Latina han presentado una serie de tensiones y paradojas, documentadas en el informe de CELAJU para el año 2016. Entre las más importantes están:

- En los últimos años las políticas sectoriales miran a los jóvenes como un grupo de riesgo.
- Los programas de enfoques integrales los ven como sujetos de derechos, por lo que no hay un trabajo articulado y poca incidencia efectiva.
- Las políticas públicas han priorizado a los jóvenes excluidos, sin embargo, los recursos son destinados a jóvenes integrados, generalmente en programas enfocados al buen uso del tiempo libre.
- Los documentos de las políticas públicas han priorizado la creación de espacios para la juventud, pero las políticas públicas para jóvenes no se han dotado con una perspectiva generacional.

- En esa misma medida se han priorizado la instalación de consejos de juventud, pero los movimientos y colectivos juveniles trabajan sin articulación con los gobiernos y las políticas.

A partir de lo anterior, se asume que desde ahí es que surge el estereotipo en el que se concibe al joven como apolítico, no obstante, cada día hay más asociaciones, movimientos y colectivos liderados por jóvenes, quienes discuten lo público desde estos espacios como se mencionó en el apartado anterior.

Como consecuencia de las anteriores tensiones y paradojas en las políticas públicas de juventud, durante los últimos años éstas se han cobijado bajo un paradigma integrador de los jóvenes y del reconocimiento de esa diversidad juvenil. No obstante, en realidad ha sido visto como una ilusión ya que ha tendido a la marginación de eso “diferente”. Si bien este reconocimiento del joven como sujeto político de derechos posibilitó la entrada de éste en diversos espacios y sectores públicos dentro de las políticas públicas, esto no ha implicado la superación de las brechas sociales existentes entre jóvenes, ni las condiciones de discriminación y marginalidad a las que están sometidos. De este mismo modo Escobar y Mendoza (2005) afirman que hoy día: “asistimos a una política social que respeta y visibiliza las singularidades juveniles, étnicas, sexuales, de género, de procedencia, etc. Sugiriendo niveles de inclusión, dadas las múltiples posibilidades de participación y la libertad de consumo, pero que a su vez deja intactas las profundas desigualdades y formas de exclusión social” (p.16).

En definitiva, las políticas que se han venido diseñando e implementando en América Latina que han apuntado a orientar y a unificar a partir del orden identidad-diferencia (Reguillo, 2000) o de la contemporaneidad/heterogeneidad (Escobar y Mendoza, 2005) han tenido logros contrarios a los objetivos propuestos en un inicio, puesto que, si bien se vive una exaltación a las múltiples formas de construirse como sujeto joven y a sus singularidades, el sistema económico capitalista sólo le permite la entrada en la medida en que se inserte en sus esquemas de consumo. Singularidades que no se adapten a estos esquemas consumistas resultan marginadas y entonces el orden capitalista termina por “asumirse como el único sentido factible para todas las culturas” (Escobar y Mendoza, 2005 p. 15).

En este orden de ideas, ese sujeto joven que se ajusta perfecto a las lógicas capitalistas globalizadas es el joven considerado agente de desarrollo económico, que logra insertarse al mercado laboral y quien responde a las exigencias del mundo globalizado; es ese joven que invierte en su capital humano para lograr por sí mismo un espacio en la economía del mercado, un sujeto joven que es capaz de capitalizarse a sí mismo puesto que esto aumenta sus posibilidades de moverse en una económica dinámica, cambiante y perversa (Castro-Gómez, 2010). De lo contrario, una “mala” inversión en sí mismo lo conducirá a la marginación de manera despiadada.

Conclusiones

La juventud en América Latina irrumpe en la vida pública después de estar invisibilizada, sin

embargo, ese reconocimiento de lo joven ha estado al margen de esquemas que en un principio destacan la juventud simplemente como una etapa del desarrollo humano por la cual todos los sujetos transitan. No obstante, estas nociones de juventud no escapan de una categorización capitalista que es incapaz de valorar la juventud desde los mismos esquemas propios en que se construye y se constituye a sí misma; en cambio, estas categorizaciones la reducen a un periodo de adaptación y de apropiación de los saberes propios del mundo adulto, ya que además se considera una etapa de incompletud (Vásquez, 2013). En consecuencia, de lo anterior, estos saberes son el producto de una serie de discursos y prácticas que se reproducen a través de instituciones socioculturales como las escuelas, la familia, la política, etc.; es decir, las nociones que se tienen de juventud obedecen a las relaciones de poder que sustentan una jerarquía intergeneracional entre jóvenes y adultos, de sujeción/dominación, denominada adultocentrismo.

Por consiguiente, desde la matriz del adultocentrismo se percibe al sujeto joven desde la ausencia de ese algo propio de los adultos: como la razón, la madurez, la responsabilidad, la estabilidad, etc.; también se han construido estereotipos que sitúan al sujeto joven en la deficiencia y que lo relacionan también con la violencia, la rebeldía y la subversión que se consideran propias de la edad. Precisamente la inserción de los jóvenes a las guerrillas y los grupos de resistencia en América Latina fue vista como el producto de la manipulación de un sector específico hacia los jóvenes (Reguillo, 2000), de manera que el sujeto joven era visto como un sujeto despojado de toda capacidad de decisión y de autonomía. Así mismo y como se mencionó anteriormente, se empezó a relacionar la juventud con las violencias en las ciudades, considerándose este grupo poblacional como un problema social (Reguillo, 2000) con la conformación de diversos grupos de jóvenes en los diferentes países de América Latina.

No obstante, estos estereotipos y estigmas sobre lo joven no son una simple casualidad, sino que son el resultado de un sistema adultocéntrico, colonial y patriarcal que se vale de un modelo económico capitalista que niega ese espectro de posibilidades en las identidades juveniles que puede desestabilizar ese mismo sistema económico. Por lo tanto, lo que se juega en realidad son las estrategias biopolíticas que producen ciertos modos de existencia en la subjetividad juvenil, que tiene como objetivo el sometimiento de los cuerpos orientado a la sobreexplotación de las capacidades y a la potenciación de su utilidad (Castro-Gómez, 2010).

Para lograr este objetivo surge el tipo de joven acorde a las exigencias del mundo globalizado: el joven emprendedor (freelance) es quien reúne todas las características necesarias para adaptarse a la economía actual, un joven innovador, un joven productivo, un joven que se auto explota y deja de ser sujeto para convertirse en un proyecto económico y así lograr encontrar la vía que conduce al mundo adulto, al mundo productivo.

Este joven, además, no sólo tendrá que abrirse camino hacia el mundo laboral y productivo, sino que será el único responsable de mantenerse adentro, lo que le exige además que se reinvente, invierta e incremente su capital humano; de lo contrario será el único culpable de su situación. La

anterior estrategia biopolítica, exige a los gobiernos de garantizar a los sujetos unas condiciones de vida digna, sino que serán ellos quienes deben moverse entre la tensión de ser un emprendedor de sí mismo o la exclusión. En otras palabras, implica que una parte de la población surja por sus propios medios y que se gestione a sí misma mientras que la otra es excluida por la “incapacidad” de autogobernarse y autoexigirse para cumplir con la demanda de “éxito neoliberal”

Ahora bien, ese emprendimiento de sí mismo revela la condena capitalista a la que están sometidos los jóvenes de hoy en día, que además de cubrir sus necesidades por sí mismos, viven en la época de, en palabras de Chul-Han (2012), el “exceso de positivismo”. Es decir, la libertad de poder hacer lo que se desee, pero esta libertad es la condena de la autoexplotación, puesto que es engañosa y es la puerta de entrada a un proceso inacabado en el que el sujeto nunca termina de adiestrarse; en el que tiene que rendir y no rendirse, en el que todos los días debe consumir estilos de vida, marcas de ropa, pasajes aéreos, artículos tecnológicos, educación, belleza, amor para poder moverse en un mundo que se revela cada vez más inseguro y competitivo y así lograr un espacio en el sistema.

Lo anterior entonces se convierte en un logro capitalista, en el cual la sociedad de control no ejerce fuerzas externas que someten al sujeto, sino que ahora el control proviene del interior del sujeto, de sus deseos, de sus esperanzas (Castro-Gómez, 2010). Al respecto Chul-Han afirma: “esto es mucho más eficaz que la explotación por otros, pues va acompañada de un sentimiento de libertad”. (p. 32). En lugar de someter, el sistema vuelve a los sujetos dependientes y dirige la “voluntad” -bajo la falsa apariencia de la autonomía - de los individuos a su favor, y de ahí que no existe ninguna resistencia. Esta dominación “agrada en lugar de someter” (Han, 2014, p.57).

El sujeto joven se convierte en víctima y en victimario (Han, 2012). Hoy ya no se mercantiliza la vida social sino la vida personal (Castro-Gómez, 2010), no en vano las tecnologías políticas en términos de Castro-Gómez, logran que los deseos, estilos de vida, decisiones, esperanzas, y necesidades de los jóvenes Millennials coincidan con los objetivos fijados con antelación por el sistema capitalista, que ahora en lugar de vender objetos producidos en las fábricas venden estilos de vida supuestamente propios producidos por el marketing (Castro-Gómez, 2010).

Finalmente, esta psicopolítica (Tecnologías de gobierno adheridas a la psique) de lo juvenil, muta y se reacomoda fagocitando toda la positividad de la fuerza inmaterial de las juventudes, bajo las ficciones del Yo Saturado, el Sujeto Freelance y la eternización de lo juvenil, dirigidas hacia un único, lineal y homogéneo horizonte de futuro: El neoliberalismo. Esta administración del futuro, requiere la invención de un significativo vacío pero disputado de sentidos, que posibilite la administración de la vida y la conducción de la fuerza del sector poblacional juvenil: Los millenials.

Referencias

- Alvarado, S. V., Martínez, J. E., & Muñoz, D. A. (2009). Contextualización teórica al tema de las juventudes: Una mirada desde las ciencias sociales a la juventud. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 7, 83–102.
- Aguilar, N. Muñoz, G. (2015). La condición juvenil en Colombia: entre violencia estructural y acción colectiva. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13 (2), 1021-1035. Disponible:
<http://revistaumanizales.cinde.org.co/rllcsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/1984>
- Bravo, P. (2017). Subjetividades juveniles: Entre el rendimiento y el juvenicidio. *IX JORNADAS INTERNACIONALES DE ÉTICA NO MATARÁS*, 18. Quito.
- Castells, M. (2000). La era de la información. Vol. II La sociedad red. México: Siglo XXI Editores
- Cataldi Z. (2015). La generación millennial y la educación superior. Los retos de un nuevo paradigma. *Rev Inform Educ Med Audiovis*;12(19) 14-21
- Castro-Gómez, S. (2010). *Historia de la gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. iglo del Hombre Editores / Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.
- CEPAL. Comisión Económica para América Latina (2015). Juventud: Realidades y retos para un desarrollo con igualdad. Disponible en:
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38978/4/S1500718_es.pdf
- Coleman, J., & Hendry, L. (2003). *Psicología de la adolescencia*. Madrid: Morata.
- Duarte, C. (2012). Sociedades adultocéntricas: Sobre sus orígenes y reproducción. *Última Década*, 99–125.
- Dumontheil, I. (2015). Development of the social brain during adolescence. *Psicología Educativa*, 21, 117–124.
- Escobar, M. Mendoza, N. (2005). Jóvenes contemporáneos entre la heterogeneidad y las desigualdades. *Revista Nómadas*. 49. P. 10-19. Disponible en:
<http://nomadas.ucentral.edu.co/index.php/inicio/26-jovenes-contemporaneos-entre-la-heterogeneidad-y-las-desigualdades-nomadas-23/350-jovenes-contemporaneos-entre-la-heterogeneidad-y-las-desigualdades>
- Fandiño-Parra, Y. (2011). ¿Y los/las jóvenes de hoy qué?: Definición, perspectivas, problemáticas y empoderamiento. *Resonancias*, II, 150–163.
- Feixa, C. (2006). Generación XX. Teorías sobre la juventud en la era contemporánea. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 4, 1–18.
- García, B. Guerrero J. (2012). Violencia, Crisis del capitalismo global y juventud. *Revista Colombiana de Educación*. 63, 191-219. Disponible en:
<http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/5481>

- García-Suárez, C., & Parada-Rico, D. (2018). Construcción de adolescencia: Una concepción histórica y social inserta en las políticas públicas. *Universitas Humanística*, 85, 347–373.
- Han, B. (2012). *La sociedad del cansancio*. 1ª ed. España: Editorial Herder
- Han, B.-C. (2014). *Psicopolítica*. Barcelona: Herder.
- Howe, N. Strauss, W. (2000). *Millennials Rising: The Next great Generation*. Nueva York: Vintage.
- Lampert, M. Sheikh, H. (6 de julio de 2016). “Millennial Values. What the Young want around the world”. *Foreign Affairs*. Disponible en: <https://www.foreignaffairs.com/articles/2016-07-06/millennial-values>
- Lozano, M. (2003). Nociones de juventud. *Última Década*, 11–19.
- Marías, J. (1949). El método histórico de las generaciones. Madrid: *Revista de Occidente*.
- OIJ. (2016) Millennials ¿Una categoría útil para identificar a las juventudes iberoamericanas?. Disponible en: <https://oij.org/wp-content/uploads/2017/08/Sobre-la-categori%CC%81a-Millennials-Versi%C3%B3n-web.pdf>
- OIT. Organización Internacional del Trabajo (2013). *Panorama laboral 2013, América Latina y el Caribe*. 1ª ed. Perú. Disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_232760.pdf
- Plesnicar, N. (2016). Juventudes y políticas públicas en América Latina: Conversación con Ernesto Rodríguez. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14 (2), 1651-1657. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/773/77346456049.pdf>
- Pico Merchán, M & Vanegas García, J. (2014). Condición juvenil contemporánea: reflexiones frente a las realidades del actual contexto sociohistórico y laboral, *Polis* [En línea], 39. Disponible en <https://journals.openedition.org/polis/10553>
- Prensky, Marc. (2001). Digital Natives, Digital Immigrants. *On the Horizon*, 9(5), 1-6.
- Reguillo, R. (2000). *Emergencias de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Bogotá: Norma.
- Rigoni, B; Adkins, A. (15 de junio del 2016). ¿Por qué cambian y cambian los ‘millennials’ de trabajo? *Harvard Bussines Review*. Disponible en: <https://hbr.es/econom-y-sociedad/63/por-qu-cambian-y-cambian-los-millennials-de-trabajo>
- Rodríguez, E. (2017). Jóvenes, Paz, justicia e instituciones sólidas: el ODS 16, la agenda 2030 y los jóvenes de América Latina. Celaju. Montevideo. Disponible en: http://www.celaju.net/categoria_doc/ediciones-especiales-por-temas/
- Rodríguez, E. (2016). Políticas de juventud, administración pública y reforma del estado en Iberoamérica: Experiencias acumuladas y desafíos a encarar. Celaju, Disponible en: http://www.celaju.net/categoria_doc/ediciones-especiales-por-temas/

- Rodríguez, E. (2019). Emputad@s y disputad@s: Miradas neoliberales, neoconservadoras y neodesarrollistas sobre l@s jóvenes en América Latina. En *Juventudes e infancias en el escenario latinoamericano y caribeño actual* (pp. 27–42). Buenos Aires - Manizales: CLACSO.
- Ruiz, J. (2017). Millennials y redes sociales: estrategias para una comunicación de marca efectiva. *Mhjournal*, 12 (104). P. 347-367
- Santillán, E., & González, E. C. (2016). Nociones de juventud: Aproximaciones teóricas desde las ciencias sociales. *Culturales*, IV, 113–136.
- Sepúlveda, M. (2011). El riesgo como dispositivo de gobierno: Neoprudencialismo y subjetivación. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, 20, 104–124.
- UNICEF (2015). Una aproximación a la situación de adolescentes y jóvenes de América Latina y el Caribe a partir de evidencia cuantitativa reciente. Disponible en: https://www.unicef.org/lac/sites/unicef.org.lac/files/2018-04/UNICEF_Situacion_de_Adolescentes_y_Jovenes_en_LAC_junio2105.pdf
- Vásquez, J. (2013). Adultocentrismo y juventud: Aproximaciones Foucaulteanas. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, 1(15) 217-234. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=441846100009>
- Vázquez, M., Ospina-Alvarado, M. C., & Domínguez, M. I. (2019). *Juventudes e infancias en el escenario latinoamericano y caribeño actual*. Buenos Aires - Manizales: CLACSO.
- Villa-Sepúlveda, M. E. (2011). Del concepto de juventud al de juventudes y al de lo juvenil. *Revista Educación y Pedagogía*, 23, 147–157.
- Viveros, M. (2016). La interseccionalidad: Una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1–17.



Esta obra está bajo licencia internacional [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).